



## **HISTORIA** | Regalismo y antirregalismo en la isla angloespañola, analizado por Josep M<sup>a</sup> Quintana

# Iglesia y poder político en la Menorca del XVIII

JOSEP PONS FRAGA

Las investigaciones del jurista y escritor Josep M<sup>a</sup> Quintana para su último libro, titulado «Una història particular: els conflictes Església-Estat a la Menorca del segle XVIII», editado por «Publicacions de l'Abadia de Montserrat» han motivado la conferencia que el lunes pasado pronunció en la Reial Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de les Illes Balears.

Quintana disertó sobre «Regalisme i antiregalisme a la Menorca angloespanyola del segle XVIII». Fue presentado por el doctor Miquel Masot, presidente de esta academia, que destacó la trayectoria y las aportaciones intelectuales de quien ha compaginado el ensayo con el periodismo, la investigación y la literatura.

«Traspasada Menorca al dominio de Gran Bretaña por el Tratado de Utrech, el trato del primer teniente gobernador Richard Kane con el clero fue explosivo», afirma Quintana, quien sitúa el ini-

cio de este enfrentamiento en la distinta interpretación del artículo II del acuerdo diplomático y en el peso del estamento eclesiástico en la vida de la Isla. Los menorquines lo entendían en un sentido de respeto íntegro de los derechos y privilegios de la Iglesia, tal como se ejercían antes de la transferencia de dominio. Kane, en cambio, consideraba que una cosa era la libre práctica de la religión católica y otra, muy distinta, los privilegios del clero.

Josep M<sup>a</sup> Quintana focaliza el conflicto en la defensa de la inmunidad eclesiástica que propugna el clero local frente al poder político. Las tensiones y los desacuerdos entre las autoridades civiles británicas, de confesión anglicana, y los responsables de la Iglesia católica de Menorca, sujetos a la autoridad del obispo de Mallorca, vasallo del rey de España, propician numerosos episodios de resistencias, protestas, destierros y amenazas.

El proceso de erección de la diócesis de Menorca, que se inicia en 1781, se demora hasta 1795 en gran medida por la oposición del obispo y el cabildo de Mallorca, contrarios a la amputación de una parte de su territorio diocesano. Pero satisface las aspiraciones de la Iglesia menorquina, que acepta el regalismo de Carlos IV.



Josep M<sup>a</sup> Quintana fue presentado en Palma por el doctor Miquel Masot. ● FOTO: JOAN TORRES.